

Guayaquil, Enero 07 del 2020

Sres.  
Junta de Accionistas

## **Informe de Gerencia**

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la junta de accionistas, mediante la cual fui elegida como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2019. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, manifiesto que la situación de la empresa ha sido neutral, ya que se prevé que para este 2020, empezar el proceso de importación de los productos que se planean comercializar en todo el Ecuador.

### **HECHOS EXTRAORDINARIOS POSTERIORES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

En lo que respecta al ámbito administrado y laboral la empresa no posee hechos que afecten de manera significativa a los balances.

### **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

La empresa recién inicio actividades en este desde el 16 de septiembre del 2019, por lo tanto aún no se es posible hacer la comparación con un periodo anterior.

### **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020**

Para el ejercicio 2020, se recomienda la inversión en marketing, para incrementar el reconocimiento de la marca y poder así colocar nuestro producto dentro del mercado ecuatoriano al que estamos apuntando.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

  
Carmen Lissette Morán De la Rosa  
Gerente General  
C.C.: 0929838407